



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE DICIEMBRE DE 2009.**

CIRCULAR N° 1955

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, **14 DIC 2009**

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Diciembre de 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS VITALICIAS DEL MES	\$ 72.395.231.-
SUBSIDIOS DEL MES	260.411.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	<u>2.067.519.-</u>
TOTAL	\$ <u>74.723.161.-</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 4.819.662
ASEGURADORA MAGALLANES	2.337.998
BCI	7.275.290
CARDIF	1.173
CONSORCIO NACIONAL	1.179.273
CHARTIS	15.295.716
CHILENA CONSOLIDADA	4.597.659
CHUBB	156.336

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HDI	74.461
HUELEN	3.217
LIBERTY	11.694.769
MAPFRE	7.597.955
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	635.152
ORION	18.835
PENTA SECURITY	5.404.804
RENTA NACIONAL	496.110
RSA	13.134.751
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 74.723.161

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.



GUILLERMO LARRAÍN RÍOS
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl